

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6123 *Resolución de 6 de marzo de 2026, del Consorcio de Camino del Cid (Burgos), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 45, de 6 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Director/a Gerente del Consorcio Camino del Cid, como personal directivo con contrato de alta dirección, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Burgos, 6 de marzo de 2026.—El Secretario General, José Luis María González de Miguel.